

RESOLUCIÓN N°: 2363/19.-

Ramallo, 19 de septiembre de 2019

VISTO:

La trágica muerte de dos docentes de la provincia de Chubut, el día 17 de septiembre de 2019; y

CONSIDERANDO:

Que **Cristina Aguilier y Jorgelina Ruiz Díaz**, ambas docentes de la escuela N° 738 de Comodoro Rivadavia, regresaban de haber participado de movilización en Rawson para reclamar el cobro en tiempo y forma de los salarios de los docentes de la provincia mencionada;

Que los docentes de Chubut hace 9 semanas que se encuentran realizando un paro reclamando por salarios dignos, escuelas seguras, y cobertura médica desde la obra social del Estado, que actualmente presta servicios algunos días por semana;

Que Roberto Baradel, Secretario de SUTEBA, señaló que estas muertes eran totalmente evitables y responsabilizó al Gobierno Provincial, al igual que la Secretaria general de CTERA, Sonia Alesso;

Que entre el 9 y el 13 de septiembre, el gobierno Nacional giro a Arcioni casi 1300 millones en concepto de adelanto de coparticipación e incentivo docente, para que la provincia pudiera hacer frente al pago de sus empleados;

POR TODO ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES;

RESUELVE

ARTÍCULO 1º) Solidarizarnos con las familias y compañeros de las docentes fallecidas el ----- día 17 de setiembre al regresar de una marcha por el salario docente.-----

ARTÍCULO 2º) Manifestar nuestra preocupación y apoyo a todos los Trabajadores Estatales de la Provincia de Chubut, que al día de la fecha no han cobrado los haberes correspondientes.-----

ARTÍCULO 3º) Solicitar el Gobernador Arcioni, quede respuestas y solución al reclamo de ----- Salarios Adeudados y Cobertura Médica, de los Trabajadores Docentes y Estatales de la Provincia de Chubut.-----

ARTÍCULO 4º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2019.-----

LEONEL EZEQUIEL AMAYA
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



SERGIO COSTOYA
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE